

CUERPO/ESPECIALIDAD: ADMINISTRATIVO/OPERADOR/A INFORMÁTICA

Turnos: Libre.

Lugar: Facultad de Medicina. Campus Universitario. Avda. de Elvas, s/n. Badajoz.

Día: 20 de junio de 1998.

Hora: 09:00 horas.

RESOLUCION de 30 de mayo de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997 para cubrir vacantes de Personal Funcionario pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la Orden de 15 de julio de 1997 (D.O.E. n.º 84, de 19 de julio) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de Personal funcionario pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Dirección General de la Función Pública

R E S U E L V E

PRIMERO: Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, hechas públicas por Orden de 15 de Enero de 1998 (D.O.E. n.º 5, de 15 de enero), con la inclusión en las mismas de los aspirantes que, provisionalmente excluidos, han subsanado los errores u omisiones que cometieron y con las exclusiones definitivas que se derivan del plazo otorgado para la subsanación de defectos y omisiones.

SEGUNDO: Las listas definitivas comprendiendo la relación de los aspirantes que han subsanado errores u omisiones y los aspirantes definitivamente excluidos, se expondrán en la Consejería de Presidencia y Trabajo, Paseo de Roma, s/n de Mérida y en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la Orden de Convocatoria, la celebración del primer ejercicio se re-

alizará en las fechas, horas y lugares que se especifican para cada Especialidad convocada en Anexo a esta Orden.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro, así como del D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

CUARTA: La publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura agota la vía administrativa por lo que los interesados podrán interponer contra la misma recurso contencioso administrativo, ante la Sala 3.ª del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, así como cualquier otro recurso que consideren oportuno.

En Mérida, a 30 de mayo de 1998.

El Director General de la Función Pública,
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

ANEXO

CUERPO/ESPECIALIDAD: AUXILIAR/ADMINISTRACION GENERAL

Lugar: Escuela Politécnica. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres.

Día: 28 de junio de 1998:

Primer Llamamiento:

Turno libre: A las 9:00 horas: Desde JABATO DE LA CONCEPCION, ANA a VALVERDE TANCO, ALICIO.

Turno de discapacidad: a las 9:00 horas: TODOS.

Segundo Llamamiento:

Turno libre: A las 17:00 horas: Desde VAQUERIZO POLLINO, IRENE a IZQUIERDO RODRIGUEZ SOLEDAD.

Turno de Promoción Interna: A las 17:00 horas: TODOS.

CUERPO/ESPECIALIDAD: AUXILIAR /AGENTE FORESTAL

Turnos: Libre y Promoción Interna.

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Universitario. Avda. de Elvas, s/n. Badajoz.

Día: 21 de junio de 1998.

Hora: 9:00 horas.

NOTA: SE RECUERDA A TODOS LOS ASPIRANTES QUE ES REQUISITO OBLIGATORIO ESTAR EN POSESION DEL PERMISO DE CONDUCIR B-1.

CUERPO/ESPECIALIDAD: AUXILIAR/AUXILIAR DE INFORMÁTICA

Lugar: Escuela Politécnica. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres.

Día: 28 de junio de 1998.

Primer llamamiento:

Turno Libre: A las 9:00 horas: Desde VAQUERO HERNANDEZ, M. BELEN a IGLESIAS PADILLA, EVA M.^a.

Promoción Interna: A las 9:00 horas: TODOS.

Segundo llamamiento:

Turno Libre: A las 17:00 horas: Desde JARAQUEMADA DIEZ, M. JAIME a VALVERDE MORA, JUAN R.

Turno de discapacidad: A las 17:00 horas: TODOS.

RESOLUCION de 30 de mayo de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997 para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo III de Personal Laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la Orden de 15 de julio de 1997 (D.O.E. n.º 84, de 19 de julio) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de Personal Laboral pertenecientes al Grupo III de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Dirección General de la Función Pública

R E S U E L V E

PRIMERO: Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, hechas públicas por Orden de 15 de enero de 1998 (D.O.E. n.º 5, de 15 de enero), con la inclusión en las mismas de los aspirantes que, provisionalmente excluidos, han subsanado los errores u omisiones que cometieron y con las exclusiones definitivas que se derivan del plazo otorgado para la subsanación de defectos y omisiones.

SEGUNDO: Las listas definitivas comprendiendo la relación de

los aspirantes que han subsanado errores u omisiones y los aspirantes definitivamente excluidos, se expondrán en la Consejería de Presidencia y Trabajo, Paseo de Roma, s/n de Mérida y en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la Orden de Convocatoria, la celebración del primer ejercicio se realizará en las fechas, horas y lugares que se especifican para cada Especialidad convocada en Anexo a esta Orden.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro, así como del D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

CUARTA: La publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura agota la vía administrativa por lo que los interesados podrán interponer contra la misma recurso contencioso administrativo, ante la Sala 3.^a del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, así como cualquier otro recurso que consideren oportuno.

En Mérida, a 30 de mayo de 1998.

El Director General de la Función Pública,
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

ANEXO

GRUPO III: ENCARGADO/A GENERAL

Turno: Libre.

Lugar: Escuela Politécnica. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres.

Día: 5 de julio de 1998.

Hora: 9:00 horas.

GRUPO III: JEFE/A DE ADMINISTRACION

Turno: Libre.

Lugar: Escuela Politécnica. Campus Universitario. Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres.

Día: 5 de julio de 1998.

Hora: 9:00 horas.

GRUPO III: JEFE/A DE TALLER

Turno: Libre.